"***1983/2023-40 años de Democracia"***

Viedma, 02 de Junio del 2023.-

Al Agente Fiscal
Cambareri Jorge Luis

Asunto: BD N° 534902 / 2023.
Titular: Della Rina Claudio Fabian.
CUIT: 20-17838214-5

Visto que el presente juicio ejecutivo fue regularizado mediante:

La consolidacion de 1 (uno) plan Mis Facilidades -bajo RG 5321- numeral R448850 de fecha 19/04/2023, contemplando el Impuesto a las Ganancias del periodo 2020, en concepto de Capital con Intereses Resarcitorios, ello previo al diligenciamiento del mandamiento de intimacion de pago.

Asimismo, los Anticipos 1, 2, 3, 4 y 5 de Impuesto a las Ganancias del periodo 2021, se declinan al cobro del capital por la presentacion de la Declaracion Jurada y su Rectificativa. Por su parte, los Intereses Resarcitorios, Punitorios y Capitalizables fueron regularizados mediante la consolidacion de 1 (uno) plan Mis Facilidades -bajo RG 5361- numeral R579606 de fecha 30/05/2023 y Pagos VEPs de fecha 01/06/2023.

Se instruye, levantar las medidas cautelares, estimar honorarios y archivar las presentes actuaciones por RG 5361.-

DGI
M.A.C
R.R.

SACCHETTI Santiago Agustin

Firmado digitalmente por SACCHETTI Santiago Agustin
Fecha: 2023.06.05 09:08:16 -03'00'

Jefe de Agencia Viedma
Dirección Regional de Neuquén
AFIP-DGI

Signature Not Verified
Digitally signed by CAMBARERI JORGE LUIS
Date: 2023.06.15 11:00:44 ART